

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MULTISERVICIOS TECCHT S.A.**

Segun lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, así como a las determinadas en la Junta General de Accionistas, los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Los libros de Actas de la Junta General, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la ley.

En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía debo manifestar que son llevados en forma satisfactoria y eficiente.

Los Estados Financieros del año 2018, se han elaborado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (Niifs).

Alcance y Opinión.

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los estados financieros de la compañía MULTISERVICIOS TECCHT S.A, durante el año 2018.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2018.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MULTISERVICIOS TECCHT S.A, en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Saldos al 31 de Diciembre 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activos Corrientes	414,154,21	
Activos no corrientes	53,694,32	
Total Activos		467,848,53
Pasivos corriente	150,867,29	
Pasivos no corrientes	0	
Total Pasivos		150,867,29
Patrimonio		316,981,24
Total Pasivos y Patrimonio		467,848,53

ESTADO DE SITUACION ECONOMICA

Ingresos		
Ventas de Servicios	2077,796,70	2078,787,24
Otros Ingresos	990,54	
(-) Costos y Gastos		1921,101,92
Total Costos	1857,931,46	
Total Gastos	63,170,46	157,685,32

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la compañía MULTISERVICIOS TECCHT S.A, guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de Contabilidad.

Atentamente,

Ing. Fredy Morales F
C.C: 171498195-6
COMISARIO